

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Pedroche

BOP-A-2025-684

### SUMARIO

Informe de la Comisión Especial de Cuentas de la entidad Ayuntamiento de Pedroche, sobre la debida justificación de la Cuenta General del ejercicio 2024.

### TEXTO

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2024, por un plazo de quince días, durante los cuales, quienes se estimen personas interesadas podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes. A su vez, estará a disposición de las personas interesadas en la sede electrónica de esta entidad.

Pedroche, 7 de marzo de 2025.– El Alcalde, Juan Ignacio Romero Romero.

**Código Seguro de Verificación (CSV):** 30E2 B261 35AA 70ED 7BFF **Fecha Firma:** 18-03-2025 07:58:20  
Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.



(30)E2B26135AA70ED7BFF